

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

Resolución de 2 de marzo de 2011 de la Secretaría General Técnica de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se ordena la publicación del proyecto complementario número 2 de las obras de construcción de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales (Edars), de Añoover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo) AD-TO-11-001-C, a efectos de iniciar el periodo de información pública en materia de expropiaciones

Por Resolución de 16 de octubre de 2006 de la Secretaría General Técnica se ordenó la publicación del proyecto de construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales en Añoover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo), expediente: AD-TO-06-003, a efectos de iniciar el período de información pública en materia de expropiaciones. Esta información pública se resolvió por resolución de 9 de enero de 2007, aprobándose el proyecto por resolución de 29 de enero de 2007.

Con el fin de completar el expediente de expropiación forzosa, es preciso proceder a la realización de la información preceptiva, si bien, limitada a las afecciones que conllevan las ocupaciones derivadas del cambio incluyendo en el proyecto los elementos necesarios para la implantación de la EDAR de Seseña Viejo, así como el sistema de tuberías necesario tanto para conducir las aguas residuales generadas en el núcleo urbano hasta la EDAR, como para incorporarlas una vez tratadas al arroyo existente.

Como consecuencia de lo expuesto, resulta necesario llevar a cabo una nueva información pública. El objeto de ésta consiste en dar publicidad, mediante las formas previstas legalmente, de los bienes y/o derechos afectados por la ejecución de las obras una vez introducidas las mencionadas modificaciones.

La Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, adscrita a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y beneficiaria de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto referenciado, según establece el artículo 9.2 del

Decreto de 26 de noviembre de 2002 por los que se aprueban los Estatutos de dicha entidad, ha instado a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda la incoación del correspondiente expediente expropiatorio, siendo de aplicación el artículo 28 de la Ley 12 de 2002, de 27 de junio de 2002, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por el que la aprobación del mencionado proyecto implica la declaración de utilidad pública e interés social de las obras así como la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición de servidumbres.

En su virtud y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en los artículos 17 y 18 del Reglamento de la misma Ley, de 26 de abril de 1957, se acuerda abrir información pública del proyecto de referencia durante un periodo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones de esta resolución a que se refiere el artículo 17.2 del mencionado Reglamento de Expropiación Forzosa (Diario Oficial de Castilla-La Mancha, «Boletín Oficial» de la provincia y un diario provincial de mayor circulación), a fin de que los titulares afectados puedan solicitar la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos previstos en

el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A estos efectos, el referido proyecto se encuentra de manifiesto en la Entidad Aguas de Castilla-La Mancha, sita en Toledo, calle Berna, número 1, Edificio Bulevar y en la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda en Toledo, sita en avenida Castilla-La Mancha, sin número, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Los datos personales provienen de fuentes públicas y se engloban en un fichero «Expropiaciones», creado bajo la responsabilidad de Aguas de Castilla-La Mancha con la finalidad de tramitar el expediente de expropiación, para lo que será necesario comunicar datos al Ministerio de Justicia. El tratamiento de dichos datos es necesario para tramitar el expediente; aún así, los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (Ley Orgánica de Protección de Datos y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, calle Berna, número 2, planta 2, oficina 2, 45003-Toledo.

Toledo 2 de marzo de 2011.-La Secretaria General Técnica, Paloma Heredero Navamuel.

Anexo I: Nota-Extracto

El objeto del proyecto es definir las infraestructuras básicas de saneamiento y depuración en los municipios de Añover de Tajo, Borox y Seseña en la provincia de Toledo, para cumplir con la directiva comunitaria al respecto (91/271/CEE), con el fin de proteger el medioambiente y la calidad de las aguas. Los proyectos contemplan las estaciones depuradoras, colectores e infraestructuras anejas en función de las características particulares de cada municipio.

El Proyecto Complementario número 2 contempla principalmente lo siguiente: definición de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Seseña Viejo (Toledo), así como el sistema de tuberías necesario tanto para conducir las aguas residuales generadas en el núcleo urbano hasta la EDAR, como para incorporarlas una vez tratadas, al arroyo existente.

La estación depuradora se dimensiona para tratar un caudal diario medio de 3.098,16 m³/día y 12.500 habitantes equivalentes.

Se ejecutará un colector de PVC corrugado DN 600 mm. y 1.145 m. de longitud, desde el principal punto de vertido actual y una impulsión en la zona norte de 275 m. de tubería de polietileno de diámetro 90 mm.

Como infraestructuras anejas se ejecutarán: la tubería de agua potable desde el núcleo a la EDAR de PEAD DN 75mm, y la línea eléctrica aérea de MT y 1.022 m. de longitud para la EDAR y de MT y 20 m. de longitud para el grupo de bombeo.

ANEXO II: Relación de bienes y/o derechos afectados por el proyecto EDARs del expte de expropiación forzosa, AD-TO-11-001-C

Municipio Seseña

Estación depuradora de aguas residuales

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
1	517	14 a)	Sanchez Escobar Angulo, Carlota	Cl. Serranía de Ronda, 87;28791 Soto del Real (Madrid)	Pastos	a) 9544			

Colector y tubería de agua potable

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
2	517	5	Fernandez De Velasco Seseña, Miguel. A	Cl. Cristo, 37; 45223 Seseña (Toledo)	Labor Secano	12	766		3457
3	517	6 b) c)	Navarro Iglesias, Julian	Av. Miraflores, 27; 28035 Madrid (Madrid)	b) Arboles de ribera c) Labor secano	b) 4	b) 85		b) 1204 c) 45
4	517	8	Fernandez De Velasco Seseña, Miguel. A	Cl. Cristo, 37; 45223 Seseña (Toledo)	Pastos	28	1046		971
5	517	24	Fernandez De Velasco Seseña, Miguel. A	Cl. Cristo, 37; 45223 Seseña (Toledo)	Pastos	4	126		4311
6	517	7	Sanchez Escobar Angulo, Carlota	Cl. Serranía de Ronda, 87;28791 Soto del Real (Madrid)	Pastos				7027
7	517	14 a)	Sanchez Escobar Angulo, Carlota	Cl. Serranía de Ronda, 87;28791 Soto del Real (Madrid)	Pastos	a) 36	a) 1623		a) 1994

Impulsión

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
8	2599202VK4329N		Industria Grafica Altair SA	CR N-IV a Sese A KM 3,45223 Seseña (Toledo)	Urbano	30	462		1390
9	510	42	Gonzalez Mejia, Alfonso (Herederos de) / Gonzalez Mejia, Gonzalo / Gonzalez Mejia, Miguel Julian / Gonzalez Mejia, Maria Isabel	Alfonso (Herederos de): Cl. La Vega, 17; 45223 Seseña / Gonzalo: Cl. Vega, 18; 45223 Seseña (Toledo) / Miguel Julian: Av. Barranquilla, 13 Pl:7 Pt:A; 28033 Madrid (Madrid) / Maria Isabel: Desconocido	Labor secano	12	818		4055
10	510	48	Mejia Correa, Emilio	Cl. La Vega, 7; 45223 Seseña (Toledo)	Pastos		302		955
11	510	47 a)	Navarro Nicolas, Rosario (Herederos de)	Cl. Vega, 4;45223 Seseña (Toledo)	Labor secano		a) 650		a) 2861
12	510	49 a)	Marco Arbones, Maria Antonia / Picazo de Hita, Guillermo (Herederos de) / Picazo Hita, Pilar / Picazo Marco, Pablo Jose / Picazo Marco, Francisco	Maria Antonia: Cl.Marques De Urquijo, 21 Pl:2 Pt:C; 28008 Madrid (Madrid) / Guillermo (Herederos de): Cl. Aben Al Abbar, 22 Pl:2 Pt:8; 46021 Valencia (Valencia) / Pilar: Cl. Romero Robledo, 19; 28008 Madrid (Madrid) / Pablo Jose: Cl.Marquez De Urquijo, 21 Pl:2 Pt:C; 28008 Madrid (Madrid) / Francisco: Cl. Marques De Urquijo, 2; 28008 Madrid (Madrid)	Labor secano		a) 666		a) 2872
13	510	79 b)	Aerocon SL / Briceño Correa, Teresa	Cr.Serranillos, Km 13,400; 45220 Yebes (Toledo) / Cl. Rey, 25 Pl:2; 28300 Aranjuez (Madrid)	Labor secano		b) 671		b) 3000
14	510	52 b)	De Hita Navarro Carmen / De hita Navarro Amalia / Hita Navarro Antonio	carmen: Cl. Cardenal Cisneros, 3; 45223 Seseña (Toledo) / Amalia: Cl. Calvario, 18; 45223 Seseña (Toledo) / Antonio: Cl. Pizarro, 2; 45223 Seseña (Toledo)	Labor secano	b) 4	b) 725		b) 2810
15	510	80	Hita Navarro, Antonio	Cl. Pizarro, 2; 45223 Seseña (Toledo)	Pastos		56		602
16	510	56	Hidraulica Transporte y Derribos SL	Cl. Oceano Pacifico, 97 Es:1 Pl:1 Pt:1; 45223 Seseña (Toledo)	Pastos				382
17	510	50	Aerocon SL / Briceño Correa, Teresa	Cr.Serranillos, Km 13,400; 45220 Yebes (Toledo) / Cl. Rey, 25 Pl:2; 28300 Aranjuez (Madrid)	Secano				1035

Emisario

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
18	517	20 b)	Hita Navarro Antonio / De Hita Navarro Amalia / De Hita Navarro Carmen	Antonio: Cl. Pizarro, 2; 45223 Seseña (Toledo) / Amalia: Cl. Calvario, 18; 45223 Seseña (Toledo) / Carmen: Cl. Cardenal Cisneros, 3; 45223 Seseña (Toledo)	Labor Secano		b) 22		b) 63
19	517	14 a)	Sanchez Escobar Angulo, Carlota	Cl. Serranía de Ronda, 87;28791 Soto del Real (Madrid)	Pastos				a) 55

Línea eléctrica aérea a la estación depuradora de aguas residuales

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
20	517	14 a)	Sanchez Escobar Angulo, Carlota	Cl. Serranía de Ronda, 87; 28791 Soto del Real (Madrid)	Pastos	a) 32		a) 680	a) 462
21	517	12	Hita Navarro Antonio / De Hita Navarro Amaia / De Hita Navarro Carmen	Antonio: Cl. Pizarro, 2; 45223 Seseña (Toledo) / Amaia: Cl. Calvario, 18; 45223 Seseña (Toledo) / Carmen: Cl. Cardenal Cisneros, 3; 45223 Seseña (Toledo)	Labor Secano	32		1398	999
22	517	11 a)	Barajas Fernandez, Jose Luis	Cl. Alamos, 6; 45223 Seseña (Toledo)	Labor Secano	a) 16		a) 572	a) 397
23	516	10 a)	Martinez Fernandez, Esteban / Lopez Alonso, Jose	Ps. Cedros, 26; 28660 Boadilla del Monte (Madrid)	a) Labor secano			a) 34	a) 36
24	516	2 a)	Urbanizadora Construtora Nuevo Madrid SA / Tiasta Promociones, SL / Salvago Tres SL /	Urbanizadora Construtora Nuevo Madrid SA : Cl. Cea Bermudez, 10 Es:12; 28003 Madrid (Madrid) / Tiasta Promociones, SL: Pz de la Constitución, 9 Pl:3; 29008 Malaga (Malaga) / Salvago Tres SL: Pz de la Constitución, 9 Pl:3; 29008 Malaga (Malaga) /	Labor Secano	a) 96		a) 3215	a) 2243
25	516	17 a)	Fernandez De Hita, Alfonso	Cl. Los Morenos, 14; 45223 Seseña (Toledo)	Labor Secano	a) 16		a) 7	a) 60

Línea eléctrica aérea al grupo de bombeo

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
26	510	42	Gonzalez Mejia, Alfonso (Herederos de) / Gonzalez Mejia, Gonzalo / Gonzalez Mejia, Miguel Julian / Gonzalez Mejia, Maria Isabel	Alfonso (Herederos de): Cl. La Vega, 17; 45223 Seseña / Gonzalo: Cl. Vega, 18; 45223 Seseña (Toledo) / Miguel Julian: Av. Barranquilla, 13 Pl:7 Pt:A; 28033 Madrid (Madrid) / Maria Isabel: Desconocido	Labor Secano	16		41	7

Bombeo

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
27	510	42	Gonzalez Mejia, Alfonso (Herederos de) / Gonzalez Mejia, Gonzalo / Gonzalez Mejia, Miguel Julian / Gonzalez Mejia, Maria Isabel	Alfonso (Herederos de): Cl. La Vega, 17; 45223 Seseña / Gonzalo: Cl. Vega, 18; 45223 Seseña (Toledo) / Miguel Julian: Av. Barranquilla, 13 Pl:7 Pt:A; 28033 Madrid (Madrid) / Maria Isabel: Desconocido	Labor Secano	100			99

ANEXO III: Relación de bienes y/o derechos de titularidad pública, en relación con expte de expropiación forzosa AD-TO-11-001-C

Municipio Seseña

Colector y tubería de agua potable

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	517	9008	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña	Vía de	30	36		157
Público	517	9007	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		21		105
Público	517	9004	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		35		3141
Público	517	4 b)	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Pastos				b) 96
Público	517	9005	Confederación Hidrográfica del Tajo	Av. Portugal, 81; 28071 Madrid	Hidrografía natural		45		442
Público	517	9006	Confederación Hidrográfica del Tajo	Av. Portugal, 81; 28071 Madrid	Hidrografía natural				390

Impulsión

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto (m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	Camino del ventorro		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		24		70
Público	510	9006	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		39		183
Público	510	9004	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		214		159
Público	510	9008	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		145		279
Público	1798701VK4319N		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Urbano		900		3449
Público	Calle Cuesta de la Reina		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación	8	945		3207

Público	1698101VK4319N		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Urbano	8	22		90
Emisario									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	517	9004	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		26		75
Público	517	9006	Confederación Hidrográfica del Tajo	Av. Portugal, 81; 28071 Madrid	Hidrografía natural		26		79
Tubería de agua potable									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	517	9008	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		29		25
Público	Calle Pilar		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		700		1156
Línea eléctrica aérea a la estación depuradora de aguas residuales									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	517	13 a)	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Labor Secano	a) 32		a) 1033	a) 762
Público	516	9001	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación			42	30
Línea eléctrica aérea al grupo de bombeo									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	Calle Trigo		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación	16		5	5
Público	Camino del ventorro		Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación			14	7
Aliviadero de la estación depuradora de aguas residuales									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso - Acueducto(m²)	Servidumbre de vuelo (m²)	Ocupación temporal (m²)
Público	517	9004	Ayuntamiento de Seseña	Pz. Constitución; 45224 Seseña (Toledo)	Vía de comunicación		26		75
Público	517	9006	Confederación Hidrográfica del Tajo	Av. Portugal, 81; 28071 Madrid	Hidrografía natural		39		115